



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Venezuela: geopolítica, migración y exilio (2010-2021)

Autor: Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara

Forma sugerida de citar: Vázquez, Y. B. (2022). Venezuela: geopolítica, migración y exilio (2010-2021). *Cuadernos Americanos*, 4(182), 143-161.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año XXXVI, núm. 182, (octubre-diciembre de 2022).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el
Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Venezuela: geopolítica, migración y exilio (2010-2021)

Por *Yazmín Bárbara VÁZQUEZ ORTIZ**

LAS CARACTERÍSTICAS que han asumido los procesos migratorios en los últimos veinte años han exigido el enriquecimiento teórico y metodológico de los estudios que los han abordado junto con sus condicionantes y efectos. El despliegue de lo que la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha llamado migraciones mixtas o la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha definido como flujos mixtos¹ pone de manifiesto la complejidad de las movilidades. Dichos flujos mixtos tienen muchas causas: la confluencia de factores económicos, políticos y sociales a escala nacional, regional e internacional (entre los que se incluyen las expectativas de mejores condiciones de vida, la reunificación familiar, la función que desempeñan las redes familiares y sociales, las ventajas comparativas de la inserción laboral y socioeconómica entre las sociedades de destino y origen), nuevas lógicas de expulsión, causas de orden geoeconómico y otras asociadas a conflictos geopolíticos. En este entorno se desarrolla lo que se ha definido como geopolítica de la migración.²

* Profesora titular e investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana, Cuba; e-mail: <yazminbarbara@cehseu.uh.cu>.

El presente artículo fue elaborado durante una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre abril y julio de 2022, en el marco de una beca del Programa de Estancias de Investigación, otorgada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, por la cual agradece la autora.

¹ Los flujos mixtos se definen como movimientos de población complejos que comprenden solicitantes de asilo, refugiados, migrantes económicos y de otro tipo: los menores no acompañados, los migrantes por causas ambientales, los que son objeto de tráfico, las víctimas de trata de personas y los desamparados, entre otros; véase Diálogo Internacional sobre la Migración de 2008, “Organización Internacional para las Migraciones. Los retos de la migración irregular: encarar los flujos migratorios mixtos. Nota para las deliberaciones”, pp. 1-7 (Documento MC/INF/294), en DE: <http://www.iom.ch/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about_iom/es/council/96/MC_INF_294.pdf>. Consultada el 17-v-2022.

² Véanse Roxana Rodríguez Ortiz, “Los estudios sobre fronteras internacionales desde una perspectiva comparativa”, en Enrique Coraza de los Santos y Soledad Lastra,

Desde la geopolítica de la migración, los factores externos asociados a la globalización y sus procesos inherentes han sido considerados parte de la diversidad de aspectos a tener en cuenta para un estudio holístico de tal fenómeno, junto con los factores internos de cada país: políticos, económicos, sociales y culturales. Ello en un contexto en el que las migraciones se encuentran en el escenario de la globalización dentro de un proceso contradictorio, ya que por un lado se liberalizan y desregulan los flujos de capital, mercancías, tecnología e información y, por otro, se refuerzan los controles fronterizos y aumentan las dificultades impuestas a la circulación de las personas y de la fuerza de trabajo.³ Estas condiciones han fomentado la migración irregular y un discurso que la presenta como un riesgo, una amenaza a la seguridad, aspecto esencial en la agenda de los países, tanto en el plano nacional como internacional.⁴

En América Latina y el Caribe, en el entorno señalado, durante los últimos veinte años han surgido numerosas publicaciones sobre las causas y consecuencias de las nuevas migraciones, su efecto en las sociedades de origen y destino, su feminización, su racia- lización y su diversificación socioeconómica, la relación de tales procesos con las crisis sociales, políticas y económicas experimentadas en la región y con la creciente globalización de los mercados de trabajo, la función desempeñada por los Estados, en particular en relación con la creciente securitización de las políticas migratorias y el control fronterizo.⁵

eds., *Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios*, Buenos Aires, Clacso, 2020, pp. 23-42; “Reflexiones sobre la migración cubana: entrevista con el Dr. Antonio Aja, director del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana”, *Medicc Review* (Medical Education en colaboración con Cuba), vol. 17, núm. 4 (octubre de 2015), pp. 15-18, en DE: <http://mediccreview.org/wp-content/uploads/2018/04/mr_529_es-1.pdf>. Consultada el 5-v-2022; Silvia Marcu, “Una nueva geopolítica de las migraciones”, *Temas para el Debate* (Fundación Sistema), núm. 182 (enero de 2010), pp. 46-48; Jorge Garrís Mozota, “Geopolítica de las migraciones: una aproximación a sus consecuencias: FRONTEX”, *Documentos de Opinión* (Instituto Español de Estudios Estratégicos), núm. 102 (23 de septiembre de 2015), pp. 1-14.

³ Véase Felipe Aliaga Sáez, citado en Guillermo Bravo Acevedo, “Las migraciones internacionales y la seguridad multidimensional en tiempos de la globalización”, *Diálogo Andino* (Arica, Chile), núm. 48 (septiembre de 2015), pp. 139-149.

⁴ *Ibid.*

⁵ Véase Gioconda Herrera y Ninna Nyberg Sørensen, “Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos”, presentación del *dossier*, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (Flacso, Ecuador),

En general, los estudios realizados sobre el fenómeno migratorio reflejan dos momentos en su desarrollo en el contexto regional. El primero, entre 2000 y 2010, en el que se registró un incremento de los flujos intrarregionales y transcontinentales con los principales volúmenes de migrantes dirigiéndose de Colombia a Venezuela y Ecuador, de Centroamérica a México, de Haití a República Dominicana y de Nicaragua a Costa Rica; y en este entorno destaca un nuevo proceso, que tendió a ser muy significativo en el mediano plazo, la inmigración de europeos de clase media, media alta y alta, hacia Latinoamérica.⁶ El segundo momento, enmarcado en la segunda década del siglo XXI e inicios de la tercera, en el que se hacen visibles crisis migratorias en varios países de la región.⁷

En el año 2014 el ACNUR señaló, en lo que se conoció como la “Declaración de Brasil”,⁸ el incremento del número de solicitantes de asilo y refugiados en la región, incluidos solicitantes provenientes de otros continentes, y calificó el contexto como de migración mixta, o movimiento migratorio mixto, un fenómeno definido por la propia agencia como: “situaciones en las que varias personas viajan juntas, generalmente de manera irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por diferentes motivos”.⁹ En el año 2016, el 6 y 7 de julio, la Organización de los Estados Americanos y el ACNUR organizaron en San José de Costa Rica una mesa redonda sobre los refugiados y las personas desplazadas en la región

núm. 58 (mayo-agosto de 2017), pp. 11-36, en DE: <<https://www.redalyc.org/journal/509/50950776001/html/>>. Consultada el 15-v-2022.

⁶ Véase Roberto S. Aruj, “Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica”, *Papeles de Población* (Toluca, México), vol. 14, núm. 55 (enero-marzo de 2008), pp. 95-116.

⁷ Jorge Martínez Pizarro y Cristián Orrego Rivera, *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL/ONU, 2016 (Serie *Población y Desarrollo*, núm. 114).

⁸ Véase “Un marco de cooperación y solidaridad regional para fortalecer la protección internacional de las personas refugiadas, desplazadas y apátridas en América Latina y el Caribe”, Brasilia, 3 de diciembre de 2014, recopilada en “Buena práctica 27 (Migración mixta)”, Protección de Refugiados en América Latina: buenas prácticas legislativas (ACNUR, 2014), pp. 1-10, en DE: <https://acnur.org/fileadmin/Documentos/Proteccion/Buenas_Practicas/9303.pdf>. Consultada el 15-v-2022.

⁹ *El Plan de los 10 puntos en acción: la protección de los refugiados y la migración mixta*, Ginebra, ACNUR, 2016, en DE: <https://www.acnur.org/5c40c7374#_ga=2.174860896.354752237.1654292033-516374846.1653589830>. Consultada el 15-v-2022.

del Triángulo Norte de Centroamérica y la urgente necesidad de encontrar soluciones a sus crecientes necesidades de protección.¹⁰

A partir del año 2015, se observó con notoriedad la presencia de migrantes venezolanos por varios países de la región. Hasta finales del 2018 los países de América Latina y el Caribe albergaron 2.4 millones de migrantes venezolanos, lo que generó políticas de mayor control por parte de los Estados de recepción y tránsito, y preocupación para ver cómo acoger a este inusual flujo migratorio.¹¹

Según datos de la OIM, la República Bolivariana de Venezuela fue el principal país de origen de solicitantes de asilo en 2018 (más de 340 mil); alrededor de cuatro millones de venezolanos habían abandonado el país a mediados de 2019,¹² de los cuales 75% se encontraba residiendo en o en tránsito a diversos países de América Latina.¹³ En 2020, el Banco Mundial identificó a la migración venezolana como uno de los problemas más graves en América Latina.¹⁴ A tenor del auge migratorio, Venezuela fue calificada como amenaza para la estabilidad regional, se reclamó una gestión multilateral de la migración y alrededor de ello se han articulado programas en países como Colombia, Ecuador y Brasil, entre otros.

En junio de 2022 el ACNUR publicó datos que reflejaron 6.1 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo, y se catalogó el fenómeno como la segunda crisis de desplazamiento mundial.¹⁵ En ese contexto se destacan dos posturas

¹⁰ Véase Mesa Redonda de Alto Nivel, “Llamado a la acción: necesidades de protección en el Triángulo Norte de Centroamérica” (ACNUR, 2016), pp. 1-4, en DE: <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10644.pdf>>. Consultada el 16-v-2022.

¹¹ Véase Jacques Ramírez, Yoharlis Linares y Emilio Useche, “(Geo)políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador”, en Cécile Blouin, *Después de la llegada: realidades de la migración venezolana*, Lima, Themis/PUCP, 2019, pp. 103-127.

¹² *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*, Ginebra, OIM/ONU, 2019, p. 5, en DE: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf>. Consultada el 20-vi-2022.

¹³ Véase José Koechlin y Joaquín Eguren, eds., *Éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2019 (Col. *OBIMID*, vol. 4).

¹⁴ Véase Banco Mundial, *Informe anual 2020: apoyo a los países en una época sin precedentes*, en DE: <<https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>>. Consultada el 5-i-2021.

¹⁵ Véase “Migrantes y refugiados”, Noticias ONU. Mirada Global Historias Humanas (16 de junio de 2022), en DE: <<https://news.un.org/es/story/2022/06/1510382>>. Consultada el 24-vi-2022.

en el análisis del fenómeno migratorio venezolano, que presento a continuación.

- La migración venezolana es el mejor reflejo de la crisis interna calificada como *humanitaria*. Su dimensión cuantitativa y cualitativa se presenta como expresión de una migración forzada y de que en ese país existe un Estado fallido que compromete la legitimidad de la Revolución Bolivariana, y justifica las acciones dirigidas a su desestabilización y subversión, es decir, al llamado cambio de régimen.
- La migración venezolana es expresión de una crisis económica que, si bien tiene su base en factores internos relacionados con el manejo del sector por el gobierno de este país, destaca entre sus agravantes más importantes, a partir del año 2014, las sanciones económicas que Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Suiza han aplicado.

Los datos que presentan algunas investigaciones a las que se ha tenido acceso no esclarecen de modo categórico las causas de la migración más reciente, en el sentido de mostrar hasta dónde prevalecen las motivaciones socioeconómicas, que responden al interés de escapar de las privaciones internas, o si se trata de razones políticas, basadas en el rechazo al gobierno venezolano y que se traducen en oposición al mismo y en nutriendo más de un exilio que de una migración. En tal sentido, es necesario profundizar en el fenómeno para dilucidar la relación entre la migración voluntaria y el exilio, considerando que no todos los que salieron lo hicieron por ser víctimas de persecución política, más bien emigraron debido a la crisis económica, pero hacer propaganda antichavista legítima su salida.

Las nuevas connotaciones que han adquirido los procesos migratorios y de exilio en Venezuela, tanto de índole interna como externa, exigen el desarrollo de sus perspectivas teóricas y metodológicas de análisis, un enfoque transdisciplinario y la incorporación a su ámbito teórico de conceptos y categorías, provenientes sobre todo de la sociología y la ciencia política, que consideren la dimensión geopolítica y geoeconómica, de tal manera que permitan completar y volver operativos los análisis sobre los factores de expulsión y de atracción que condicionan la migración y en-

riquezcan la teoría de *push/pull* (empujar y jalar) y el paradigma socioestructural, que son los referentes teóricos más empleados.¹⁶

Lo anterior pudiera asentarse en el llamado enfoque integrado, atendiendo a la clasificación elaborada por el Colectivo Ioé sobre la migración, y aportar en la línea que cobra sentido, especialmente desde los desafíos epistemológicos que se han planteado ante los estudios sobre el tema:

los análisis que se realizan desde perspectivas disciplinares por separado no alcanzan, en ocasiones [a] abarcar la diversidad de procesos que se dan por motivos individuales, familiares, económicos, políticos, ideológicos y psicológicos, de forma combinada en el ámbito de los procesos migratorios. Los motivos por los cuales una persona o grupo de personas abandona su país para trasladarse y buscar otra forma de vida en otro país son muy variados, trascendiendo el mundo de lo puramente económico, familiar o político.¹⁷

De ahí la conveniencia de acudir a la perspectiva teórica multidisciplinaria para profundizar el estudio sobre el fenómeno migratorio venezolano en la dinámica geopolítica interamericana —especialmente en el entorno de las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela— que signan el fenómeno en cuestión. En función de aportar en tal sentido se realizó el presente trabajo. Para exponer los resultados de investigación alrededor del tema señalado se estructuró la lógica de exposición en dos partes; la primera analiza la incidencia de la relación antes mencionada en el despliegue del fenómeno que se ha clasificado como crisis migratoria venezolana, y la segunda valora la función que desempeña el exilio venezolano en la dinámica referida.

Migración, crisis y geoconomía

LA migración venezolana ha ido adquiriendo una presencia creciente en los estudios latinoamericanos, sobre todo desde el ángulo

¹⁶ Véase Denisse Delgado Vázquez, “Concepciones teóricas en el estudio de las migraciones internacionales: una mirada desde la sociología cubana”, *Ánfora. Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales* (Colombia), vol. 19, núm. 32 (junio de 2012), pp. 159-191.

¹⁷ David Mora, “Metodología para la investigación de las migraciones”, *Integra Educativa. Revista de Investigación Educativa* (La Paz, Bolivia), vol. VI, núm. 1 (2013), pp. 13-42, p. 19.

de la demografía, la sociología y la ciencia política, atendiendo a sus connotaciones como desplazamientos de población asociados a circunstancias socioeconómicas y políticas generadas por el proceso revolucionario, la lucha de clases interna, la hostilidad norteamericana y el conflicto internacional que conlleva.

Si bien Venezuela era identificada en los estudios sobre migración como un país sin una tradición histórica significativa, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado se reconoce un cambio en esa condición. Dos contextos, con signos diferentes, tienen incidencia: la aplicación de las políticas neoliberales con sus efectos sociales negativos desde ese decenio, que propicia un proceso migratorio en los años que anteceden a la llegada a la presidencia de Hugo Chávez; y, en el siguiente decenio, los cambios que se despliegan con la Revolución Bolivariana.

La migración se define, en general, como el proceso demográfico relacionado con movimientos o desplazamientos espaciales de personas en los ámbitos nacional e internacional, determinados por la estructura de una región o país, con repercusiones económicas, sociales y políticas en los procesos de desarrollo. Los estudios sobre este fenómeno en Venezuela consideran al menos cuatro etapas de desarrollo, atendiendo a contextos, incentivos para migrar, medios y destinos: los años 1980-1990, 1999-2013, 2014-2016 y 2017-2021.¹⁸

La primera etapa de la migración abarca de los años ochenta a los noventa del siglo xx, en el contexto de la globalización económica y las afectaciones socioeconómicas por la aplicación de las medidas neoliberales del gobierno de Carlos Andrés Pérez, y en su composición destacaron sectores de clase media y profesionales. Estados Unidos y Europa Occidental se identifican como los destinos más importantes. En la migración que se despliega en la segunda etapa (1999-2013) se suman profesionales de la medicina, la ingeniería, entre otras, técnicos y jóvenes calificados, especial-

¹⁸ Véanse Claudia Vargas Ribas, “La migración en Venezuela como dimensión de la crisis”, *Pensamiento Propio* (CRIES), núm. 47 (enero-junio de 2018), pp. 91-128; Iván de la Vega, “Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología”, *Interciencia* (Caracas), vol. 28, núm. 5 (mayo de 2003), pp. 259-267; Magaly Sánchez y Massey Douglas, “Migración de talento y profesionales cualificados: el caso reciente de inmigrantes venezolanos a EEUU”, en Rubén Darío Peralta, Cristina Lares Vollmer y Francisco Kerdel Vegas, eds., *Díspora del talento, migración y educación en Venezuela: análisis y propuestas*, Caracas, Fundación Talven, 2014, pp. 31-56.

mente del sector salud y académicos motivados por la mejora profesional, en un contexto de ampliación de oportunidades de estudios superiores y elevación del nivel de adquisición de la sociedad venezolana a tenor de los programas sociales implementados por el gobierno de Hugo Chávez. En la tercera etapa (2014-2016) tiene lugar lo que se clasifica como “migración mixta”, en la que se amplían los sectores sociales que deciden abandonar su lugar de origen a partir de la crisis económica que comienza a afectar a la sociedad venezolana, se diversifican los destinos de la migración, así como las vías utilizadas en función de la misma.¹⁹ Si bien en un inicio los venezolanos salieron de sus fronteras hacia España y Estados Unidos, en los últimos años han sido los países de la costa del Pacífico suramericano los que más han recibido a dicha población. Colombia, Perú y Ecuador son los principales destinos, pero también son países de tránsito hacia otros como Argentina y Chile. El panorama de estos nuevos movimientos se completa con la migración fronteriza a Brasil.²⁰ Entre el año 2015 y el 2020 se produjo un aumento de 114% (de 236 mil a 506 mil) de venezolanos residentes en Estados Unidos, un destino tradicional, y hacia el 2017 a este destino se sumaron otros como Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Panamá, Uruguay, México, España y Aruba.²¹

A partir del año 2017 y hasta la actualidad se profundiza el proceso aludido, enmarcado en la cuarta etapa, en que aparecen términos como *migración forzada* para definir al fenómeno, asociado a la *migración como necesidad*, caracterizada por el aumento en la solicitud de asilos/refugios en busca de alternativas por parte de los venezolanos para salir del país y procurar cierto estatus de legalidad en los posibles destinos. Sobre la situación descrita se señala:

¹⁹ Iván de la Vega, “Tráfico pesado de venezolanos cualificados hacia múltiples destinos”, en Peralta, Lares Vollmer y Kerdel Vegas, eds., *Diáspora del talento* [n. 18], pp. 57-88; Iván de la Vega y Claudia Vargas Ribas, “Emigración intelectual y general en Venezuela: una mirada desde dos fuentes de información”, *Bitácora-e. Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricas y Culturales de la Ciencia y la Tecnología* (Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes), núm. 1 (2014), pp. 66-96.

²⁰ Ramírez, Linares y Useche, “(Geo)políticas migratorias” [n. 11].

²¹ Datos migratorios en América del Norte, en DE: <<https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-norte>>. Consultada el 15-VI-2022, Vargas Ribas, “La migración en Venezuela como dimensión de la crisis” [n. 18].

Si bien en Venezuela no se vive una declarada situación de guerra interna o internacional, y resulta discutible si vive una situación de violencia política permanente, el éxodo de millones de migrantes nos puede conducir a la evidencia de una migración forzada. La movilización masiva de la población venezolana muestra que ésta sufre como si se encontrara en una situación de guerra o violencia política permanente.²²

La disminución en los precios del petróleo, junto a lo que se denominó guerra económica y las sanciones financieras que comienzan a ser impuestas a personas naturales y jurídicas en Venezuela desde el año 2014 —indistintamente por Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Suiza— se ubican entre los condicionantes del fenómeno.²³ En tal sentido, existe consenso entre empresarios, funcionarios de instituciones y organizaciones internacionales, investigadores y políticos alrededor del efecto de las sanciones en la crisis económica y social que vive la sociedad venezolana, reconocida como parte esencial de lo que se ha clasificado como crisis migratoria. Al respecto resultan relevantes las declaraciones de Michelle Bachelet (la alta comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas) sobre la situación humanitaria en Venezuela en el año 2019 y en el 2020.²⁴

Sobre la repercusión de las sanciones²⁵ se ha destacado indistintamente que “el colapso en que se encuentra la economía

²² Antonio Peña Jumpa, “La migración forzada de Venezuela”, *Servindi. Comunicación Intercultural para un Mundo más Humano y Diverso*, 2-x-2022, pp. 1-3, p. 1, en DE: <<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/06/10/2018/la-migracion-forzada-de-venezuela>>. Consultada el 3-v-2022.

²³ Nizar El Fakih, *Aproximación al Régimen de Sanciones Internacionales y al caso de Venezuela*, Washington, DC, BID/Departamento de Países del Grupo Andino, 2020 (Documento para discusión núm. IDB-DP-840).

²⁴ ONU, “Informe de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela”, V Consejo de Derechos Humanos, A/HRC/41/18, 2019, en DE: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A_HRC_41_18_SP.docx>. Consultada el 17-iv-2022; ONU, “Actualización oral sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela”, 45ª sesión del Consejo de Derechos Humanos (25 de septiembre de 2020), en DE: <<https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26295&LangID=S>>. Consultada el 17-iv-2022.

²⁵ “Venezuela: overview of U.S. sanctions”, *Congressional Research Service*, 23-iv-2022, en DE: <<https://fas.org/sgp/crs/row/IF10715.pdf>>. Consultada el 17-vi-2022; Moises Rendon y Max Price, “Are sanctions working in Venezuela?”, *Center for Strategic & International Studies* (Washington, DC, 2019), en DE: <<https://www.csis.org/analysis/are-sanctions-working-venezuela>>. Consultada el 17-iv-2022.

venezolana no tiene precedentes. Desde su pico en diciembre de 2013 y hasta el tercer trimestre de 2020, el tamaño de la economía se ha reducido un 88%. Se trata de la mayor crisis registrada en la región latinoamericana [...] y una de las mayores del mundo en países fuera de zonas de conflicto armado”.²⁶

Ricardo Cusanno, presidente de Fedecámaras, asegura que las sanciones han generado tanto daño como las expropiaciones de 2007-2008; mientras que Reinaldo Quintero, director de la Cámara Petrolera de Venezuela, señala que causan muchos problemas a las empresas privadas venezolanas.²⁷ Por otra parte, Luis Oliveros destaca que si bien las sanciones no iniciaron la crisis económica en Venezuela, sí han contribuido a su profundización y, por lo tanto, a que la calidad de vida de los venezolanos se deteriore aún más.²⁸

El gobierno de Estados Unidos ha reiterado que la imposición de sanciones y otras herramientas diplomáticas a la nación venezolana tiene como objetivo ejercer mayor presión sobre el actual régimen gobernante, “hasta que se restauren la libertad y la prosperidad en Venezuela”.²⁹ En este sentido, las sanciones económicas y financieras impuestas por dicho país, así como por Canadá, la Unión Europea y Suiza, se inscriben en la utilización de instrumentos económicos en las disputas por el poder global, un fenómeno que desde los años noventa del siglo xx constituye el objeto de análisis de la Geoeconomía,³⁰ y cuya efectividad en alcanzar los objetivos geopolíticos trazados por Estados Unidos ha sido revelada a través de varias investigaciones.³¹

²⁶ Emmanuel Abuelafia y José Luis Saboin, *Los desafíos para la recuperación de Venezuela y el impacto del COVID-19*, Washington, DC, BID, 2020 (Documento para discusión núm. IDB-DP-00849), p. 1.

²⁷ Véase Luis Oliveros, *Efecto de las sanciones financieras y petroleras sobre Venezuela*, Washington, DC, WOLA, 2020, en DE: <<https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/10/Oliveros-Resumen-FINAL.pdf>>. Consultada el 19-XII-2021.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Departamento de Estado de Estados Unidos, Declaración de prensa, 12 de marzo de 2020, en DE: <<https://www.state.gov/the-united-states-increases-pressure-on-illegitimate-former-maduro-regime-with-designation-of-tmk-trading-international-s-a/>>. Consultada el 4-IV-2022; El Fakih, *Aproximación al Régimen de Sanciones Internacionales* [n. 23].

³⁰ Edward N. Luttwak, “From Geopolitics to Geo-Economics: logic of conflict, grammar of commerce”, *The National Interest* (Washington, DC, Center of the National Interest), núm. 20 (verano de 1990), pp. 17-23; Edward Luttwak, *Turbo-Capitalism: winners and losers in the global economy*, Nueva York, Harper & Collins, 1999.

³¹ Véase John F. Troxell, “La geoeconomía”, *Military Review* (Fort Leavenworth, KS), tomo 73, núm. 2 (enero-febrero de 2018), pp. 52-69; Elizabeth Rosenberg *et al.*, *The*

Estas acciones se inscriben por tanto en lo que se define como *subversión y guerra no convencional* (GNC) en el *Diccionario de términos militares y asociados* del Departamento de Defensa de Estados Unidos,³² que busca resultados a través de una o más modalidades estratégicas:

- Socavar la legitimidad nacional e internacional de un gobierno objetivo.
- Neutralizar el poder de este gobierno y transferir ese poder al movimiento de oposición.
- Destruir la confianza y la voluntad del liderazgo del gobierno.
- Aislar al gobierno del apoyo diplomático y material internacional, mientras se obtiene dicho apoyo para el movimiento de oposición.
- Obtener el apoyo o la neutralidad de los distintos segmentos de la sociedad.

De acuerdo con análisis cuyos datos abarcan hasta 2019, en el entorno geopolítico interamericano se asumieron varias posturas alrededor del fenómeno migratorio venezolano:

- Desde el gobierno venezolano, se impulsó el Plan Vuelta a la Patria: una política de retorno dirigida a los migrantes venezolanos. Según cifras publicadas por el Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores (MPPRE), a inicios de febrero de 2018 habían retornado al país 12 980 venezolanos, más de la mitad de ellos provenientes de Brasil (6 965), seguidos de Ecuador (2 337) y Perú (2 082).

new tools of economic warfare: effects and effectiveness of contemporary U.S. financial sanctions, Washington, DC, Center for the New American Security, 2016, en DE: <<https://s3.us-east-1.amazonaws.com/files.cnas.org/documents/CNASReport-EconomicWarfare-160408v02.pdf?mtime=20161010171125&focal=none>>. Consultada el 16-IV-2022; Edward Fishman, Peter Harrell y Elizabeth Rosenberg, *A blueprint for New Sanctions on North Korea*, Washington, DC, Center for the New American Security, 2017, en DE: <<https://s3.us-east-1.amazonaws.com/files.cnas.org/documents/CNASReport-NK-Final.pdf?mtime=20170724120612&focal=none>>. Consultada el 16-IV-2022; “Sanctions on Russia: the punishment continues”, *The Economist* (Londres, 5 de agosto de 2017), pp. 37-38; Peter E. Harrell *et al.*, *The future of transatlantic sanctions on Russia*, Washington, DC, CNAS, 2017.

³² *Dictionary of military and associated terms*, Washington, DC, Department of Defense, 2018, p. 239, en DE: <<http://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf?ver=2018-07-25-091749-087>>. Consultada el 16-IV-2022.

- Desde el Grupo de Lima y Ecuador se produjo el llamado a la cooperación técnica y financiera internacional (de Estados y organismos) para ayudar a los países afectados por el “éxodo” de venezolanos. En este marco se realizaron reuniones de las cuales emanaron la Declaración de Quito (3 y 4 de septiembre de 2018) y el Plan de Acción del Proceso de Quito (22 y 23 de noviembre).
- Desde los gobiernos de Ecuador y Perú se establecieron políticas migratorias con un enfoque securitista y de restricciones a la movilidad, al permitir la entrada sólo con pasaporte vigente (y ya no con cédula de identidad) y pedir antecedentes judiciales y la creación de una visa especial (visa de responsabilidad democrática) por parte del gobierno de Chile.
- Desde la Organización de Estados Americanos (OEA) se promovió la creación del grupo de trabajo para atender la migración venezolana y se realizaron las declaraciones de Cúcuta, el 14 de septiembre, en las cuales sobresalió el no descartar la posibilidad de una intervención en Venezuela.
- El Estado colombiano anunció ruptura de relaciones diplomáticas para el 2019, y encabezó las demandas contra el gobierno venezolano ante la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad y abuso de derechos humanos.
- En marzo de 2021 el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aprobó el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para los venezolanos, con el fin de favorecer a personas que ingresan a Estados Unidos y solicitan asilo para asegurar su permanencia legal. Sin embargo, Venezuela no fue invitada a la novena Cumbre de las Américas, en la cual la migración se constituyó en uno de los ejes centrales de discusión.³³

En este contexto se destaca la acción de figuras del exilio venezolano como David Smolansky —ex alcalde del Hatillo y líder del partido Voluntad Popular (involucrado en los acontecimientos del primer trimestre de 2017 en Venezuela, conocidos como *gua-*

³³ “La Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles: EEUU y sus socios extranjeros”, Sala de Prensa de la Casa Blanca, 10 de junio de 2022, en DE: <<https://www.whitehouse.gov/es/prensa/declaraciones-comunicados/2022/06/10/la-declaracion-sobre-migracion-y-proteccion-de-los-angeles-ee-uu-y-sus-socios-extranjeros/>>. Consultada el 15-VI-2022; véase también Ramírez, Linares y Useche, “(Geo)políticas migratorias” [n. 11].

rimbas)— en la coordinación del grupo de trabajo promovido por la OEA para atender la migración venezolana. La acción del exilio tanto sobre la estrategia política de la oposición como sobre la política internacional hacia Caracas —mediante cabildeo político frente a los gobiernos extranjeros— ha mostrado posturas anti-gubernamentales más fuertes, más proclives que sus homólogos nacionales a apoyar acciones extranjeras coercitivas, incluyendo sanciones económicas y hasta intervenciones militares.³⁴ En tal sentido, considerando al exilio como una decisión obligada por circunstancias políticas, resulta imprescindible analizar la incidencia del venezolano en el fenómeno migratorio objeto de estudio.

Exilio y dinámica geopolítica

EL exilio venezolano se desarrolla especialmente en el contexto de la Revolución Bolivariana y de los procesos que marcaron su radicalización a partir de las acciones desarrolladas por la oposición a la misma: las medidas tomadas por el gobierno para hacerles frente, así como la crisis económica y social que en igual sentido condicionó los dos últimos momentos referidos a la migración en la promoción de las posturas de política exterior de gobiernos como Estados Unidos, Canadá y España en el entorno antes referido. Tres etapas pueden definirse en su desarrollo considerando lo anterior: de 2002 a 2014, de 2015 a 2017 y de 2017 a 2021.

La primera etapa estuvo marcada por el paro petrolero, las acciones del gobierno ante el hecho, así como la decisión de migrar de personas no afines al proceso revolucionario en cuestión. En este exilio destacan profesionales de la industria petrolera, médicos y periodistas. Los destinos principales fueron Estados Unidos, Canadá, España y Colombia. La segunda etapa estuvo marcada por la elección de Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela luego de la muerte de Hugo Chávez, así como por los procesos que desarrolló la oposición desde el año 2014, antes mencionados, a los que se suman las protestas juveniles. En este entorno, estudiantes, académicos, políticos y periodistas

³⁴ “El efecto exilio: la oposición venezolana en el extranjero y las redes sociales”, *Report 86/Latin America & Caribbean* (International Crisis Group, 24 de febrero de 2021), en DE: <<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/venezuela/086-exile-effect-venezuelas-overseas-opposition-and-social-media>>. Consultada el 15-III-2022.

engrosan el exilio diversificando los destinos y las solicitudes de asilo. A partir del año 2017 este fenómeno se profundiza en el entorno de las elecciones presidenciales del 2018, los resultados de las elecciones legislativas del 2020 y la marcada crisis económica y social que afecta a la nación desde el año 2015.

En la tercera etapa —como parte de la oposición al gobierno de Nicolás Maduro— se muestra un fuerte apoyo a este exilio por los gobiernos de Estados Unidos, España y Canadá, países donde a la vez se concentra el activismo político del exilio venezolano. Como parte de su acción, la migración más establecida, tanto financiera como políticamente, ha articulado redes de apoyo a muchos de los venezolanos recién llegados. Este fenómeno, asociado con una diáspora en construcción,³⁵ luego se inserta, bajo la hegemonía del exilio, en la promoción y legitimación de las políticas de esas potencias aliadas contra el gobierno de Maduro, así como en el entorno de las posturas contra el mismo.

En Canadá se destaca la acción de lo que ha sido llamado “medios diaspóricos”, que se definen como “producidos por y para minorías étnicas consolidadas en los espacios local y nacional o para el llamado público exiliado, conformado por grupos más reducidos y comprometidos con luchas políticas y sociales en los países de origen [...] que funcionan como elemento motivador a la movilización, como elemento clave en la relación entre las diásporas y sus canales de expresión”.³⁶ En función de ello se señala que sus objetivos se sitúan en “manifestar la corresponsabilidad de los inmigrantes con lo que ocurre en Venezuela, y buscar el apoyo político de Canadá, en algunos casos como mediador y en otros como ejecutor de sanciones contra funcionarios del gobierno venezolano”.³⁷

³⁵ Véase Beatriz Padilla y Magdalena López, “Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal: una diáspora en construcción”, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* (Brasilia), vol. 29, núm. 62 (mayo-agosto de 2021), *dossiê Perspectivas diaspóricas*, pp. 15-30, en DE: <<https://www.scielo.br/j/remhu/a/WH9vp5Bs8vqXqDZR-7ggVjgr/#>>. Consultada el 20-v-2022.

³⁶ Véase Berti Olinto, “Medios diaspóricos, inmigración y activismo político: análisis del discurso mediático sobre inmigrantes venezolanos en Canadá”, *Question/ Cuestión* (Argentina, UNLP), vol. 3, núm. 70 (20 de diciembre de 2021), en DE: <<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/7040>>. Consultada el 15-III-2022.

³⁷ *Ibid.*

Desde España la acción del exilio venezolano ha revelado las divisiones existentes en el mismo y la necesidad de lograr la unidad interna y con la comunidad internacional. Al respecto se destacaron las declaraciones de Leopoldo López, presidente del partido político opositor Voluntad Popular, cuando reclamó la unidad en los apoyos dentro de una estrategia futura que basa su acción en tres ángulos fundamentales: Bruselas, Estados Unidos, tras la decisión de Joe Biden de considerar a Venezuela una prioridad, y América Latina, con especial relevancia de Colombia. En función de lo anterior, López declaró estar tejiendo redes de compatriotas en el exilio, al establecer conexiones entre algunos de los mil quinientos médicos que ejercen en España, empresarios o repartidores de plataformas, entre los ya más de cuatro mil venezolanos instalados en ese país. A la par se destaca la labor de periodistas como Goizeder Azúa, Patsy Montiel y Carleth Morales, integrantes de Venezuelan Press, asociación que cuenta con trescientos cincuenta y cinco informadores venezolanos en España. Como parte de este último grupo, Carleth Morales, encargada de la revista *Aquí Venezuela*, declaró que “los ayudamos a organizarse y los recibimos con *pack* de bienvenida. Tratamos de apoyarlos a la hora de encontrar casa o trabajo”.³⁸ Mientras de otra parte, Miguel Henrique Otero continúa dirigiendo el diario opositor *El Nacional* en su versión en línea.

La influencia del exilio venezolano sobre el gobierno de Estados Unidos se ha revelado a través de varias vías. Como parte de las mismas se destaca —haciendo uso de las telecomunicaciones a través de las redes sociales digitales— la acción de las periodistas Patricia Poleo e Ibéyise Pacheco; la primera con su canal en YouTube, Factores de Poder, junto a otros programas como Fuera de Orden y Somos Punto y Aparte; la segunda con su despliegue a través de redes sociales digitales como Twitter y Facebook. A la incidencia del periodismo en la conformación de matrices de opinión a través de los medios antes referidos se unen periódicos gratuitos que circulan en El Doral, como *El Venezolano*, *ABC de la Semana*, *Doral News*, *Hispanos Report*, que informan al detalle de la política local de Venezuela y los planes del “exilio” de Miami para

³⁸ Véase Jesús Ruiz Mantilla, “Madrid, el epicentro del exilio venezolano”, *El País Semanal* (13 de febrero de 2021), suplemento del diario *El País* (Madrid), en DE: <<https://elpais.com/eps/2021-02-14/madrid-el-epicentro-del-exilio-venezolano.html>>. Consultada el 15-III-2022.

participar en ella; la incidencia de organizaciones como Mesa de la Unidad Democrática y Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio (VEPPEX); así como los *lobbies* que funcionan en alianza con el exilio cubano-americano. La historia de estos últimos se aprecia, por ejemplo desde el año 2007 cuando los congresistas Lincoln Díaz-Balart, Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart, Connie Mack y Jerry Weller (todos ellos cubano-americanos o ligados al *lobby* cubano-americano) solicitaron al presidente George W. Bush una protección migratoria especial a favor de los venezolanos que luego se concreta en 2021 con el gobierno de Joe Biden.³⁹

En este entorno de influencias, en el que se combinan los intereses del exilio con los de Estados Unidos se aprueban, de 2014 a 2021, trescientas sanciones económicas y financieras estadounidenses contra personas y sectores económicos en Venezuela. Desde el año 2019 hasta el 2021 cuentan acciones como la promoción del aislamiento diplomático de Venezuela y la constitución del Grupo de Lima en función de ello, en el año 2018; y en el 2019 el reconocimiento a Juan Guaidó como presidente de Venezuela, la constitución del Grupo de Trabajo para atender la migración venezolana por la OEA y la amenaza de intervención militar de Estados Unidos a Venezuela.

El trasfondo geopolítico de esta situación, en medio de la relativa crisis de hegemonía de Estados Unidos a escala mundial, así como la necesidad de mantener el control sobre América Latina y el Caribe se ha puesto de manifiesto en varias investigaciones. Tal y como se ha señalado:

El conflicto de Venezuela se ha transformado en una crisis con implicaciones no sólo locales o nacionales, sino también de alcance regional latinoamericano, continental —por el papel de Estados Unidos— y mundial debido al

³⁹ “Exiliados venezolanos en Miami celebran el alivio migratorio de Biden”, France 24 (París), 10-III-2021, 01:36, en DE: <<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210310-exiliados-venezolanos-en-miami-celebran-el-alivio-migratorio-de-biden>>. Consultada el 15-III-2022; véase también “Exiliados venezolanos critican reunión entre EEUU y el chavismo”, Radio Caracol (Bogotá), en DE: <https://caracol.com.co/radio/2022/03/07/internacional/1646639408_013402.html>. Consultada el 15-III-2022; Juan Agulló, “Geopolítica de la Venezuela Bolivariana”, en Renata Peixoto de Oliveira, Silvia García Nogueira y Felipe Rei Melo, orgs., *América Andina: integração regional, segurança e outros olhares*, Campina Grande, EDUEPB, 2012, pp. 97-136, en DE: <<http://books.scielo.org/id/7wnmw/pdf/oliveira-9788578791858-07.pdf>>. Consultada el 18-III-2022.

protagonismo asumido por actores extrarregionales como la Unión Europea, Rusia y China. En Venezuela se juega tanto su propio futuro como el de los nuevos equilibrios dentro de América Latina, alcanzando incluso ciertas repercusiones geopolíticas internacionales.⁴⁰

Consideraciones finales

Lo antes expuesto justifica considerar el caso venezolano como parte del debate teórico que sobre migración o exilio se desarrolla a partir de las causas que lo determinan y las características de los desplazamientos de población que ocurren a escala global en el mundo de hoy, primero, como parte de los análisis sobre la evolución de los exilios, y la incidencia en los mismos de las condiciones económicas. Sobre este particular, Ricardo Domínguez Guadarrama señala que el exilio supone una decisión obligada por circunstancias políticas, en primer lugar, y agrega que actualmente la necesidad económica de los individuos y núcleos familiares ha sido destacada también “como detonante que obliga a la migración porque no hay otra manera de subsistir o supervivir, por tanto, el concepto de *obligación* ha sido utilizado también para la migración económica”.⁴¹

En tal sentido, es significativa la incidencia de las sanciones económicas de Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Suiza en la migración que se produce en la segunda década del siglo XXI, caracterizada por un incremento de solicitudes de asilo, a diferencia de la migración venezolana que se produjo en el siglo XX, momento en el que no se identificaba a Venezuela como un país de migrantes, sino como receptor de los mismos, e incluso en la primera década, con predominio de la migración calificada, ligada a las clases altas y medias y a la “fuga de cerebros”.⁴²

⁴⁰ Carlos Malamud y Rogelio Núñez, “La crisis de Venezuela y el tablero geopolítico internacional”, *Análisis del Real Instituto Elcano* (Madrid, 25 de febrero de 2019), en DE: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari25-2019-malamud-nunez-tesis-venezuela-tablero-geopolitico-internacional>. Consultada el 10-III-2022.

⁴¹ Ricardo Domínguez Guadarrama, “La normalización de la migración cubana hacia Estados Unidos (2014-2017)”, en *id.* y Adalberto Santana, eds., *Exilio y migración forzada: tendencias latinoamericanas*, México, CIALC-UNAM, 2021, pp. 79-98, p. 90.

⁴² Vega, “Tráfico pesado de venezolanos cualificados” [n. 19]; Sánchez y Douglas, “Migración de talento y profesionales cualificados” [n. 18]; Vargas Ribas, “La migración en Venezuela como dimensión de la crisis” [n. 18]; Luis Noe-Bustamante, Antonio Flores y Shah Sono, “Facts on Hispanics of Venezuelan origin in the United States, 2017”, Pew

En este marco, en segundo término, la situación que enmarca la migración venezolana tiene importantes puntos de coincidencia con los análisis que realiza Adalberto Santana alrededor de los exilios obligados por las políticas represivas de los gobiernos que han negado la libre determinación a otros a través de imposiciones e injerencias.⁴³

El exilio venezolano, como fenómeno sociopolítico acompañante, se manifiesta en la conformación de asentamientos o comunidades de emigrados donde se configuran organizaciones, acciones y medios de comunicación que se proyectan hacia el derrocamiento del gobierno venezolano, vinculados principalmente con la política de Estados Unidos y que involucra a otros países, como Colombia y Canadá, cuya notoriedad e importancia se ha hecho más intensa en los últimos diez años.

Considerando los elementos antes referidos puede concluirse que los fenómenos de la migración y el exilio venezolano se inscriben en la dinámica geopolítica interamericana a través de la conjugación de la política migratoria, las sanciones económicas y otros instrumentos y mecanismos que enriquecen el acervo teórico de lo que se ha definido como *geopolítica de las migraciones*.

Research Center, 16-IX-2019, en DE: <<https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/u-s-hispanics-facts-on-venezuelan-origin-latinos/>>. Consultada el 27-III-2022; Padilla y López, “Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal” [n. 35].

⁴³ Véase Adalberto Santana, “Migración forzada y exilio en el siglo XXI”, en *id.* y Ricardo Domínguez Guadarrama, coords., *Migración y exilio iberoamericano*, México, CIALC-UNAM, 2020, pp. 21-32, p. 21.

RESUMEN

Identificación de los elementos del ámbito nacional y geopolítico regional que condicionan el proceso migratorio y de conformación del exilio venezolano en el periodo 2010-2021. Se analizan tanto los factores de expulsión como de atracción poblacional, en el contexto del proceso revolucionario en Venezuela, que polariza y enfrenta a la oposición con el gobierno bolivariano. También se caracterizan los rasgos sociodemográficos, perfiles políticos, motivaciones ideológicas y actividades de las comunidades de exiliados conformadas en países receptores o anfitriones, así como su capacidad de acción e influencia interna en Venezuela e inserción en la dinámica geopolítica antes referida.

Palabras clave: factores de la migración, geopolítica y geoeconomía, procesos de movilidad poblacional, migración hacia Estados Unidos.

ABSTRACT

Recognition of national and regional geopolitical elements encouraging the migratory process and originating Venezuelan exile in the period 2010-2021. The paper analyzes both population pull and push factors in the context of the revolutionary process in Venezuela, in which the Bolivarian government and the opposition are polarized and antagonists. This paper also examines socio-demographic features, political profiles, ideological motivations and endeavors of the exiled communities in their host countries, as well as their capability to act, internal influences in Venezuela, and their role in the aforementioned geopolitical dynamics.

Key words: migration factors, geopolitics and geo-economics, population mobility processes, migration to the United States.